

**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO
“LA TRONCAL”**



**INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

Lcdo. Juan Carlos Solano Mgs.
Rector del ISTLT

CONTENIDO

MAPA GEOGRÁFICO.....	6
DATOS INFORMATIVOS.....	6
PRESENTACIÓN DEL RECTOR.....	7
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	8
Misión	8
Visión.....	8
1. MARCO LEGAL.....	8
2. ANTECEDENTES.....	10
3. INTRODUCCIÓN	11
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	12
5. GESTIÓN ACADÉMICA	14
5.1 Población Estudiantil por Carrera.....	14
5.2 Población Estudiantil por Género.....	15
5.3 Procesos de Graduación y Titulación.....	16
5.4 Estudiantes en la Unidad de Centro de Idiomas.....	17
6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	18
6.1 Planta Docente.....	18
6.2 Análisis de la Gestión del Talento Humano	19
6.3 Contratación de Personal Docente.....	19
6.4 Modalidad Laboral Docente.....	21
6.5 Nivel de formación académica.....	22
7. DOCENCIA	22
7.1 Planificación Académica.....	23
7.2 Evaluación Integral y Desempeño Docente.....	23
7.3 Resultados generales de la evaluación del desempeño docente.....	24
7.4 Estudiantes en la Participación de Evaluación Docente	24

7.5	Proceso de Retroalimentación en la Evaluación Integral y Desempeño Docente	25
8.	BIENESTAR INSTITUCIONAL	25
8.1	Atención y Servicios Estudiantiles	25
8.2	Becas	27
9.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	29
9.1	Gestión de Proyectos de Vinculación	29
9.2	Participación Estudiantil en Vinculación	29
9.3	Articulación con Entidades Receptoras.....	30
9.4	Relación con Prácticas Preprofesionales.....	30
10.	SERVICIO DE BIBLIOTECA	31
10.1	Atención a Usuarios.....	32
10.2	Préstamo de Material Bibliográfico.....	32
10.3	Acervo Bibliográfico	32
10.4	Recursos Bibliográficos Adquiridos o Actualizados.....	33
10.5	Uso de Recursos Digitales	33
11.	CONCLUSIONES.....	34

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1:	Datos informativos del ISTLT.....	7
Tabla 2:	Asignaciones administrativas, 2025-I y 2025-II	14
Tabla 3:	Población estudiantil Periodos Académicos 2025.	15
Tabla 4:	Número de estudiantes distribuido por género, Periodos Académicos 2025.....	16
Tabla 5:	Número de titulados en los Periodos Académicos 2025.....	17
Tabla 6:	Números de estudiantes matriculados en los periodos académicos 2025.....	18
Tabla 7:	Etapas de evaluación en los periodos académicos 2025-II.....	23

Tabla 8: Promedio general del proceso de evaluación de desempeño docente periodos académicos 2025.....	24
Tabla 9: Participación estudiantil en el Proceso de evaluación docente.....	24
Tabla 10: Resultados de retroalimentación docente.....	25
Tabla 11: Estudiantes beneficiados de programas de bienestar institucional 2025 I.....	26
Tabla 12: Estudiantes beneficiados de programas de bienestar institucional 2025 II.....	27
Tabla 13: Número de estudiantes que accedieron al beneficio de becas 2025.....	28
Tabla 14: Distribución de Estudiantes Becados por Nivel Académico 2025.....	28
Tabla 15: Proyectos registrados 2025.....	29
Tabla 16: Número de estudiantes participantes en proyectos de vinculación.....	30
Tabla 17: Entidades receptoras de estudiantes para proyectos de Vinculación con la Sociedad.....	30
Tabla 18: Número de estudiantes en prácticas preprofesionales.....	31
Tabla 19: Entidades registradas como convenios PPP.....	31
Tabla 20: Número de estudiantes registrados en el uso de servicio de biblioteca.....	32
Tabla 21: Número de material bibliográfico en préstamo.....	32
Tabla 22: Detalle del acervo bibliográfico actualizado.....	33
Tabla 23: Número de recursos bibliográficos adquiridos o actualizados.....	33

CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Organigrama Institucional ISTLT.....	12
Gráfico 2: Número de docentes 2025-I.....	19
Gráfico 3: Número de docentes 2025-II.....	19
Gráfico 4: Contratación Docente 2025-I.....	20
Gráfico 5: Contratación Docente 2025-II.....	20
Gráfico 6: Dedicación laboral docente 2025-I.....	21
Gráfico 7: Dedicación laboral docente 2025-I.....	21
Gráfico 8: Nivel de formación Académica docente.....	22

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Vista satelital de las instalaciones del ISTLT.....	6
Ilustración 2: Ceremonia de Graduación octubre 2025.	16

MAPA GEOGRÁFICO

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal se encuentra ubicado en la ciudad de La Troncal, cantón La Troncal, provincia del Cañar, específicamente en la intersección de la Av. 4 de Noviembre y la calle Loja. Esta localización estratégica sitúa a la institución en una zona de fácil acceso, lo que facilita la movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo provenientes tanto del área urbana como de sectores rurales aledaños.

El Instituto comparte el mismo espacio físico con la Dirección Distrital 03D03 La Troncal, dentro de una infraestructura que es propiedad del Ministerio de Educación Deporte y Cultura. Esta condición permite optimizar el uso de los recursos públicos, fortaleciendo la articulación interinstitucional y promoviendo una gestión eficiente en beneficio de la comunidad educativa.

La ubicación del Instituto en este sector urbano consolidado favorece el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de vinculación con la sociedad, al encontrarse cercano a servicios básicos, entidades públicas y privadas, así como a vías principales de transporte. Esto contribuye a generar un entorno propicio para el aprendizaje, la innovación y la interacción con el entorno productivo local.

En este contexto, el Instituto Superior Tecnológico La Troncal se proyecta como un referente de educación superior tecnológica en la región, articulando su accionar con las dinámicas sociales, económicas y productivas del cantón La Troncal y la provincia del Cañar.

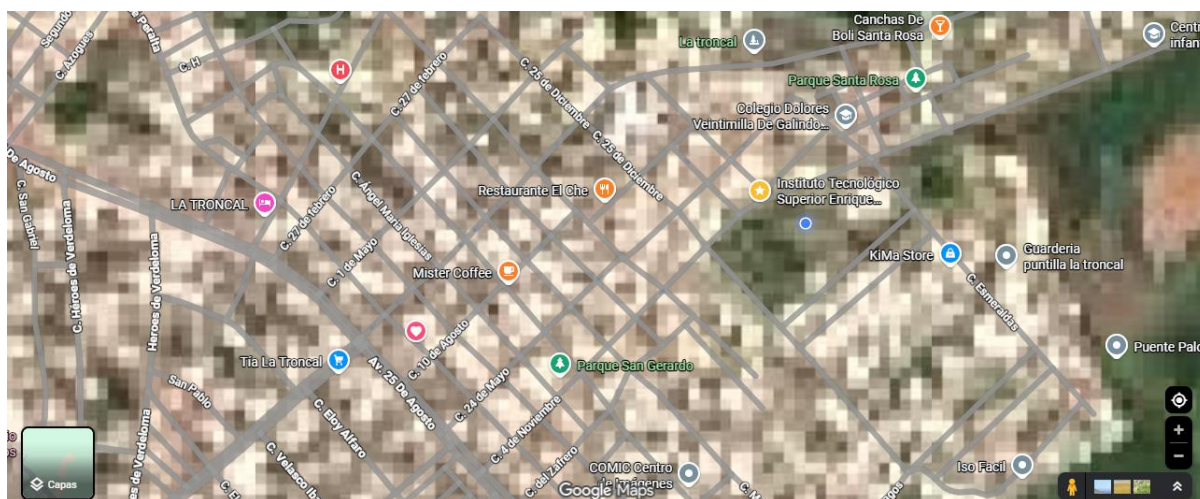


Ilustración 1: Vista satelital de las instalaciones del ISTLT.

Fuente: Google Maps, Tomada en marzo 2026

DATOS INFORMATIVOS

Nombre del Instituto	Instituto Superior Tecnológico La Troncal
Código de la IES	2070
Siglas	ISTLT

Coordinación Zonal	Coordinadora Zonal 6 / Azuay, Cañar, Morona Santiago – Ministerio de Educación, Deporte y Cultura (MINEDEC)
Provincia	Cañar
Cantón	La Troncal
Dirección	4 de Noviembre y Loja (junto IESS)
Teléfono	07 2421508
Correo electrónico	r.latroncal@istlatroncal.edu.ec
Página Web	https://www.istlatroncal.edu.ec/

Tabla 1: Datos informativos del ISTLT.

PRESENTACIÓN DEL RECTOR

Como Rector encargado del Instituto Superior Tecnológico La Troncal, expreso mi reconocimiento al arduo y comprometido trabajo de nuestra planta docente, quienes, con vocación y responsabilidad, contribuyen significativamente al fortalecimiento de nuestra institución.

Nuestra labor educativa se distingue por el trabajo en equipo, el aprendizaje sustantivo y su estrecha articulación con la práctica preprofesional y la vinculación con la sociedad. En este contexto, preparamos a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de un entorno dinámico, promoviendo la innovación educativa y la construcción conjunta de una institución líder en la formación técnica y tecnológica en La Troncal. De esta manera, aportamos a la democratización del conocimiento y a la transferencia de tecnología en beneficio de la comunidad.

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal tiene el honor de presentar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este documento tiene como finalidad ofrecer una visión clara, transparente y objetiva de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados durante este periodo como Institución de Educación Superior.

A lo largo de este tiempo, hemos trabajado de manera constante para avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales y nuestra misión. En el presente informe se destacan las principales acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y las estrategias implementadas para superar las dificultades encontradas en el camino.

Este documento recoge los procesos sustantivos de la educación superior, orientados al fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica en la ciudad de La Troncal, provincia

del Cañar. Asimismo, se fundamenta en los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, alineados con nuestra misión y visión institucional.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

"En el Instituto Superior Tecnológico La Troncal (ISTLT), nuestra misión es consolidar un servicio educativo comprometido con la excelencia en docencia, investigación y vinculación. Formamos integralmente a profesionales Tecnólogos, guiados por sólidos principios y valores. Desarrollamos competencias con impacto directo en la sociedad, orientando nuestros procesos docentes y educativos hacia una enseñanza inclusiva y de calidad. A través de la investigación, contribuimos al avance del conocimiento, mientras que la vinculación fortalece nuestro compromiso comunitario. Así, contribuimos activamente al progreso y desarrollo sostenible, a nivel regional y nacional."

Visión

"En el Instituto Superior Tecnológico La Troncal (ISTLT), buscamos consolidarnos como una institución acreditada a nivel nacional, reconocida por la excelencia en docencia, investigación y vinculación. Nuestra visión se orienta hacia el liderazgo en educación superior tecnológica, aspirando a influir de manera significativa en el progreso y bienestar de la región y del país. Nos proponemos trascender los límites convencionales de la formación tecnológica para convertirnos en un referente indispensable en el desarrollo integral y sostenible de la sociedad."

1. MARCO LEGAL

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal, en cumplimiento de su responsabilidad como institución pública de educación superior, fundamenta su proceso de rendición de cuentas en el siguiente marco normativo vigente en la República del Ecuador:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 83, establece que: "(...) 11. *Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley (...)*";

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 95, reconoce el derecho de las y los ciudadanos a participar de manera protagónica en los asuntos de interés público, incluyendo los procesos de control social y rendición de cuentas;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 204, establece que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, garantizando la participación ciudadana en el control de las entidades públicas. Asimismo, determina que la Función de Transparencia y Control Social promoverá el ejercicio responsable,

transparente y equitativo de la gestión pública, fomentando la participación ciudadana y combatiendo la corrupción;

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana artículo 88.- *“Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”;*

Que, los artículos 89, 90 y 95 de la referida ley establecen la definición, obligatoriedad y periodicidad del proceso de rendición de cuentas, como un mecanismo de transparencia y control social;

Que, el Artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación Superior, menciona:” *Rendición anual de cuentas de fondos públicos. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas de los fondos públicos recibidos en relación con sus fines, mediante el mecanismo que establezca la Contraloría General del Estado, en coordinación con el órgano rector de la política pública de educación superior, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información.”;*

Que, el Artículo 27 de la misma ley dice: ” *Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.”;*

Que, mediante Memorando Nro. MINEDEC-DGICS-2026-0402-M, de fecha 18 de marzo de 2026, suscrito por la Dirección de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, se emitieron los lineamientos y disposiciones para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, estableciendo la obligatoriedad de su cumplimiento por parte de los institutos superiores, en concordancia con la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como la observancia de las fases, plazos, mecanismos de registro y espacios de deliberación pública.

2. ANTECEDENTES

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal tiene sus orígenes en el ámbito de la educación secundaria, iniciando sus actividades el 17 de mayo de 1977 como una institución formadora en el cantón La Troncal, provincia del Cañar. Desde su creación, ha desempeñado un papel fundamental en la formación académica de jóvenes de la localidad y sectores aledaños, contribuyendo al desarrollo educativo y social de la región.

Durante la década de los años ochenta, la institución incursionó en la formación técnica mediante programas de post-bachillerato, orientados a brindar oportunidades de profesionalización a estudiantes que no accedían a la educación universitaria, consolidándose como una alternativa de formación práctica y pertinente.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 806 de 17 de febrero de 1998, el colegio fue elevado a la categoría de Instituto Superior Fiscal “Dr. Enrique Noboa Arizaga”, incorporando especialidades como Producción Pecuaria, Programación de Sistemas y Contabilidad Bancaria, ampliando así su oferta académica en el nivel técnico.

A través de gestión institucional ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), se logró la autorización para su funcionamiento como Instituto Tecnológico Superior Fiscal, mediante Acuerdo Nro. 0245 del 12 de noviembre de 2004, con la implementación de la carrera de Tecnología en Agropecuaria bajo modalidad presencial.

En el año 2010, el Consejo de Educación Superior aprobó la creación de la carrera de Tecnología en Informática, fortaleciendo el ámbito tecnológico de la institución y ampliando las oportunidades de formación profesional en áreas estratégicas.

A partir del año 2011, con los procesos de regulación impulsados por el Estado ecuatoriano, se establecieron mecanismos de articulación entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con el objetivo de reorganizar y fortalecer el sistema de educación superior técnica y tecnológica.

En este contexto, mediante acuerdo No. 2012-065, publicado en el Registro Oficial No. 834, de 20 de noviembre de 2012, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, declaró a: “(...) los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores de música públicos, como entidades operativas desconcentradas de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (...); entre los cuales consta el Instituto Superior Tecnológico La Troncal, antes Enrique Noboa Arizaga.

En los años posteriores, la institución ha experimentado un proceso continuo de fortalecimiento académico, destacándose el rediseño curricular de las carreras de Tecnología Superior en Producción Agropecuaria y Tecnología Superior en Desarrollo de Software, aprobados por el Consejo de Educación Superior en el año 2017, con el propósito de responder a las demandas del entorno productivo y tecnológico.

Durante los años 2022, 2023 y 2024, el Consejo de Educación Superior aprobó nuevas carreras tecnológicas como: Desarrollo de Aplicaciones Web, Diseño y Mantenimiento de Redes, Producción Animal, Producción Agrícola, Mecanización Agrícola y Administración ampliando significativamente la oferta académica institucional y respondiendo a las necesidades del contexto productivo local y regional.

Asimismo, mediante resolución CES-CPIC-2023-0459-M, de 03 de julio de 2023, se aprobó el cambio de denominación institucional de “Instituto Superior Tecnológico Dr. Enrique Noboa Arizaga” a “Instituto Superior Tecnológico La Troncal”, fortaleciendo su identidad territorial y su reconocimiento en el sistema de educación superior.

En la actualidad, el Instituto Superior Tecnológico La Troncal se consolida como una institución pública comprometida con la formación técnica y tecnológica de calidad, alineada a las políticas públicas de educación superior, orientada al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de las capacidades productivas de la región.

En este contexto, el presente Informe de Rendición de Cuentas 2025 recoge las acciones, logros y desafíos institucionales, evidenciando el compromiso del Instituto con la transparencia, la mejora continua y el cumplimiento de su misión educativa en beneficio de la sociedad.

3. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental en la gestión de las instituciones públicas, al garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social sobre el uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este contexto, el Instituto Superior Tecnológico La Troncal, en su calidad de institución pública de educación superior, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El presente informe tiene como propósito dar a conocer a la ciudadanía, organismos de control y actores sociales, las acciones desarrolladas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados durante el periodo fiscal, en concordancia con las disposiciones legales vigentes y los lineamientos establecidos por los organismos rectores de la educación superior en el Ecuador.

Durante el año 2025, el Instituto ha orientado su gestión al fortalecimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, promoviendo una formación técnica y tecnológica de calidad, pertinente e inclusiva. Asimismo, ha trabajado en el aseguramiento de la calidad educativa, el fortalecimiento institucional y la mejora continua de sus procesos académicos y administrativos, en beneficio de la comunidad educativa y del entorno productivo local y regional.

Este informe recoge de manera sistemática la información relevante sobre la gestión institucional, alineada a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), evidenciando el compromiso del Instituto con la excelencia académica, la innovación y el desarrollo sostenible.

Finalmente, la rendición de cuentas se presenta como un mecanismo de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía, que permite fortalecer la confianza pública y consolidar una gestión responsable, participativa y orientada al servicio de la sociedad.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Instituto Superior Tecnológico La Troncal establece los niveles de dirección, gestión académica y apoyo administrativo, permitiendo una adecuada planificación, ejecución y control de las actividades institucionales. Esta estructura responde a los principios de eficiencia, coordinación y mejora continua, alineados a la normativa vigente de educación superior.

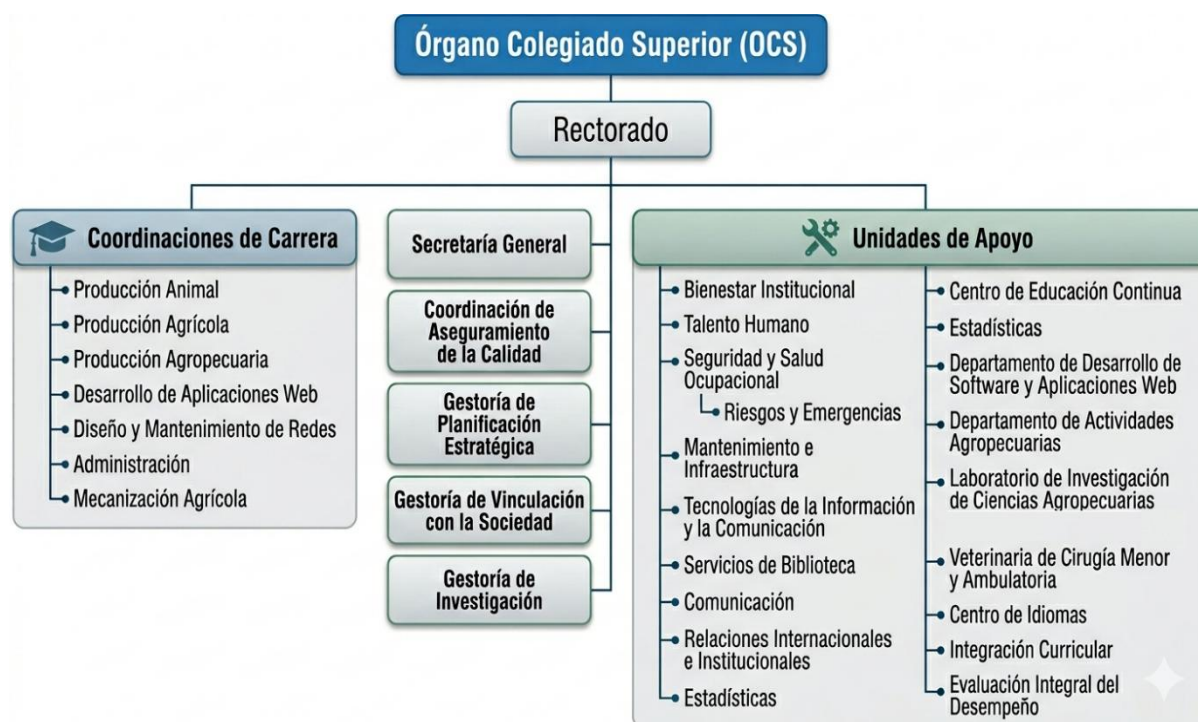


Gráfico 1: Organigrama Institucional ISTLT

El personal docente designado como responsables de las diferentes coordinaciones, gestorías y unidades se detalla en la siguiente tabla:

FUNCIONES DEFINIDAS EN ORGANIGRAMA MEDIANTE ESTATUTO INTERNO MÁXIMO ÓRGANO SUPERIOR "Órgano Colegiado Superior".

- Presidente, Rector: Lcdo. Juan Carlos Solano
- Secretaría: Ab. Carlos Castillo
- Representante docente Principal: Ing. Mauricio Garcés Pérez
- Representante docente Alternativo: Ing. Arturo Palacios
- Representante docente Principal: Ing. Haidee Macías Rojas
- Representante docente Alternativo:
- Representante estudiantil Principal: Josué Alcocer
- Representante estudiantil Alternativo: Ana Gabriela Suarez
- Invitados con voz, debidamente programado con tema específico.

NIVEL DE GOBIERNO

- Rector: Lcdo. Juan Carlos Solano

NIVEL DE ASESORÍA Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Secretaría General: Ab. Carlos Castillo
- Coordinación Aseguramiento de la Calidad: Ing. Israel Zurita
- Gestoría Planificación Estratégica: Ing. Walther Jiménez Murillo
- Gestoría de Vinculación con la Sociedad: Ing. Haidee Macías Rojas
- Gestoría de Investigación: Ing. Jorge Tene

COORDINACIONES DE CARRERAS

- Coordinador de la Carrera Tecnología en Producción Animal: Mvz. Carlos Aroca
- Coordinador de las Carreras Tecnología en Producción Agrícola, Producción Agropecuaria y Mecanización Agrícola: Ing. Neil Merchán
- Coordinadora de la Carrera Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones Web: Ing. Cecilia Naula Mejía
- Coordinador de la Carrera Tecnología en Diseño y Mantenimiento de Redes: Ing. Israel Zurita
- Coordinador de la Carreras Tecnología en Administración: Ing. Mauricio Garcés.

UNIDADES DE APOYO

- Unidad de Bienestar Institucional: Ing. Arturo Palacios
- Unidad de Talento Humano: Ing. Mauricio Garcés
- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional: Lcdo. Johnn Meléndez
- Mantenimiento e Infraestructura: Ing. Cecilia Naula
- Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación: Ing. Pablo Reyes
- Servicio de Biblioteca: Ing. Cristhian Durán
- Comunicación: Lcdo. Johnn Meléndez
- Unidad de Relaciones Internacionales e institucionales: Ing. Mario Orellana
- Unidad de Estadísticas: Ing. Walther Jiménez Murillo
- Centro de Educación Continua: Ing. Cristian Duran
- Departamento de Desarrollo de Software y aplicaciones Web: Ing. Israel Zurita.
- Departamento de Actividades Agropecuarias: Mvz. Carlos Aroca
- Laboratorio de investigación de ciencias agropecuarias: Ing. Jorge Tene.
- Unidad Veterinaria de Cirugía Menor y Ambulatoria: Mvz. Carlos Aroca
- Unidad de Centro de Idiomas: Lcdo. Johnn Meléndez.
- Evaluación Integral y Desempeño, Ing. Ángel Novillo
- Estadística, Ing. Walther Jiménez Murillo

Tabla 2. Asignaciones administrativas, 2025-I y 2025-II

5. GESTIÓN ACADÉMICA

La población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico La Troncal durante el año 2025 refleja una tendencia de crecimiento sostenido, evidenciando el fortalecimiento de la oferta académica y la confianza de la comunidad en los programas de formación técnica y tecnológica ofertados por la institución.

5.1 Población Estudiantil por Carrera

Durante los períodos académicos 2025-I y 2025-II, se registró un total de 208 y 265 estudiantes matriculados, respectivamente (ver tabla 3), lo que representa un incremento significativo en el segundo período académico.

Las carreras con mayor número de estudiantes matriculados fueron Producción Agrícola, Administración y Desarrollo de Aplicaciones Web, destacándose como las de mayor demanda dentro de la oferta académica institucional. Asimismo, se evidencia la apertura de nuevas carreras en el período 2025-II, como Diseño y Mantenimiento de Redes y Producción Agropecuaria, lo cual contribuyó al aumento de la población estudiantil.

Es importante señalar que algunas carreras no fueron ofertadas en determinados períodos académicos, lo que responde a criterios de planificación institucional y demanda estudiantil.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL				
DETALLE DE MATRICULADOS	2025-I		2025-II	
	Número de Estudiantes	Porcentaje	Número de Estudiantes	Porcentaje
Administración	61	29%	79	30%
Desarrollo de Aplicaciones Web	45	22%	47	18%
Producción Agrícola	64	31%	76	29%
Producción Animal	35	17%	37	14%
Diseño y Mantenimiento de Redes	0	0%	11	4%
Producción Agropecuaria	0	0%	11	4%
Mecanización Agrícola	0	0%	0	0%
Tec. Superior en Desarrollo de Software	2	1%	2	1%
Tec. Superior en Producción Agropecuaria	1	0%	2	1%
TOTAL	208	100%	265	100%

Tabla 3: Población estudiantil Periodos Académicos 2025.

Fuente: Secretaría ISTLT, 2025

5.2 Población Estudiantil por Género

En relación con la distribución por género, se observa una mayor participación del género femenino en ambos períodos académicos:

Período 2025-I:

- Femenino: 115 estudiantes
- Masculino: 93 estudiantes

Período 2025-II:

- Femenino: 145 estudiantes
- Masculino: 120 estudiantes

Estos datos evidencian una participación activa y creciente de las mujeres en la educación superior técnica y tecnológica (ver tabla 4), lo cual refleja avances en equidad de género e inclusión dentro de la institución.

GÉNERO	2025-I	2025-II
Masculino	93	120
Femenino	115	145
TOTAL	208	265

Tabla 4: Número de estudiantes distribuido por género, Periodos Académicos 2025

Fuente: Secretaría ISTLT, 2025

5.3 Procesos de Graduación y Titulación

En el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico La Troncal, comprometido con la formación de profesionales competentes y con sólidos conocimientos, orientados a contribuir al desarrollo económico y productivo de la localidad, ha fortalecido su labor educativa formando talento humano capaz de enfrentar los desafíos cada vez más exigentes del entorno profesional (Ver ilustración 2).



Ilustración 2: Ceremonia de Graduación octubre 2025.

Fuente: Redes Sociales del IST La Troncal.

En este contexto, durante el primer período académico se incorporaron 18 profesionales y en el segundo período académico 40, sumando un total de 58 nuevos profesionales graduados en las distintas carreras ofertadas por la institución (Ver tabla 5). Estos resultados evidencian el compromiso institucional con la calidad educativa y el aporte significativo al desarrollo social y productivo de la región.

La distribución de titulados por carrera es la siguiente:

- Producción Agrícola: 27 graduados
- Producción Animal: 15 graduados
- Desarrollo de Aplicaciones Web: 13 graduados
- Tecnología Superior en Desarrollo de Software: 1 graduado
- Tecnología Superior en Producción Agropecuaria: 2 graduados

Se destaca el aporte de las carreras del área agropecuaria, que concentran la mayor cantidad de titulados, evidenciando su relevancia en el contexto productivo de la región.

PROCESOS Y TITULADOS POR CARRERA	2025-I	2025-II	TOTAL 2025
Procesos de Graduación Ejecutados	1	1	2
Número Total de Graduados	18	40	58
Graduados Producción Agrícola	9	18	27
Graduados Producción Animal	7	8	15
Graduados Desarrollo de Aplicaciones Web	2	11	13
Graduados Tec. Sup.. en Desarrollo de Software	0	1	1
Graduados Tec. Sup.. en Producción Agropecuaria	0	2	2

Tabla 5: Número de titulados en los Periodos Académicos 2025.

Fuente: Secretaría ISTLT, 2025

En términos generales, la población estudiantil del Instituto Superior Tecnológico La Troncal durante el año 2025 presenta un crecimiento sostenido, acompañado de una diversificación de la oferta académica y una mayor participación estudiantil, especialmente del género femenino.

Asimismo, los resultados en procesos de titulación evidencian el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a formación profesional, contribuyendo al desarrollo social y productivo de la región.

5.4 Estudiantes en la Unidad de Centro de Idiomas

Durante el año 2025, la Unidad de Centro de Idiomas del Instituto Superior Tecnológico La Troncal registró la matriculación de estudiantes en los niveles A1 y A2, evidenciando la colaboración de competencias lingüísticas dentro de la formación académica institucional.

En el período académico 2025-I se matricularon un total de 103 estudiantes, de los cuales 70 correspondieron al nivel A1 y 33 al nivel A2. En este período, se registraron 80 estudiantes aprobados, 14 reprobados, 5 desertores y 4 retirados.

Por su parte, en el período académico 2025-II se evidenció un incremento de estudiantes matriculados, alcanzando un total de 111 estudiantes matriculados, con 60 en el nivel A1 y 51 en el nivel A2. En cuanto a los resultados académicos, se registraron 87 estudiantes aprobados y 24 reprobados, sin reportarse casos de deserción ni retiros en este período(Ver Tabla 6).

Números de Estudiantes Matriculados	Periodos	
	2025-I	2025-II
Matriculados A1	70	60
Matriculados A2	33	51
Total	103	111
Aprobados	80	87
Reprobados	14	24
Desertores	5	0
Retirados	4	0

Tabla 6: Números de estudiantes matriculados en los periodos académicos 2025

Fuente: Unidad del Centro de Idiomas ISTLT, 2025

6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal reconoce al talento humano como un pilar fundamental para el cumplimiento de su misión institucional, orientada a la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social y productivo de la región. En este contexto, durante el año 2025 se ha garantizado la disponibilidad de personal docente calificado, promoviendo la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

6.1 Planta Docente

Durante los períodos académicos 2025-I y 2025-II, la institución contó con una planta docente estable, evidenciando un crecimiento moderado acorde a las necesidades académicas.

En el período académico 2025-I se registró un total de 17 docentes, de los cuales 11 corresponden al género masculino y 6 al género femenino (Ver gráfico 2).



Gráfico 2: Número de docentes 2025-I

Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH

Por su parte, en el período académico 2025-II, la planta docente se incrementó a 21 docentes, distribuidos en 15 hombres y 6 mujeres (Ver gráfico 3).

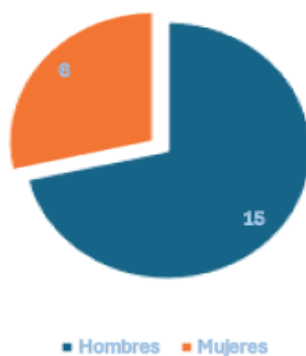


Gráfico 3: Número de docentes 2025-II

Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH

Este crecimiento responde a la necesidad de fortalecer la cobertura académica, garantizar la continuidad del proceso formativo y atender el incremento de la demanda estudiantil, especialmente con la apertura de nuevos niveles en las carreras ofertadas.

6.2 Análisis de la Gestión del Talento Humano

La estabilidad de la planta docente durante el año 2025 ha permitido garantizar la continuidad de los procesos académicos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales. El ligero incremento en el número de docentes responde a la ampliación de la oferta académica y a las necesidades de cobertura en las diferentes carreras.

Asimismo, la distribución por género evidencia un avance hacia la equidad, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades dentro de la institución.

6.3 Contratación de Personal Docente

En cuanto a la gestión de contratación, durante el año 2025 se realizaron procesos orientados a fortalecer la planta docente, en función de los requerimientos académicos

institucionales. Estas contrataciones permitieron cubrir nuevas necesidades derivadas de la apertura de carreras y el incremento de la población estudiantil.

La incorporación de nuevos docentes se realizó bajo criterios de pertinencia académica, experiencia profesional y cumplimiento de la normativa vigente, garantizando así la calidad educativa institucional.

Durante el período académico 2025-I se registró 1 contratación docente, lo cual refleja una dinámica de incorporación limitada, orientada a cubrir necesidades específicas del distributivo académico, manteniendo en términos generales la estabilidad de la planta docente (Ver Gráfico 4).

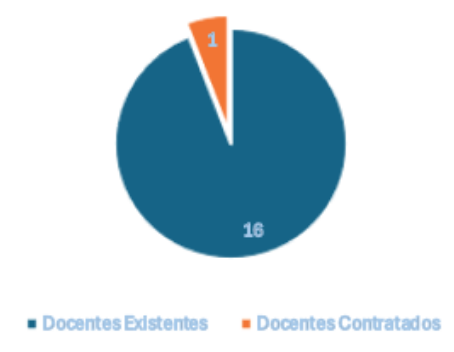


Gráfico 4: Contratación Docente 2025-I
Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH

Para el período 2025-II se evidencia un incremento significativo en la contratación, alcanzando 9 incorporaciones docentes, lo que representa una tasa del 42.86% (Ver Gráfico 5). Este comportamiento responde a la ampliación de la oferta académica, apertura de nuevos niveles y necesidad de fortalecer la cobertura educativa institucional.

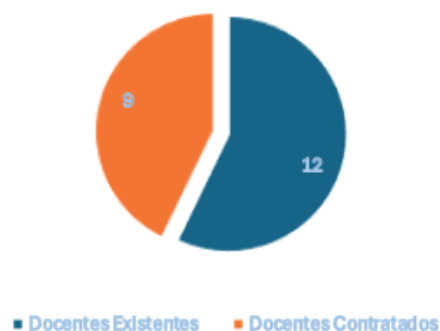


Gráfico 5: Contratación Docente 2025-II
Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH

Adicionalmente, las desvinculaciones registradas durante el año estuvieron asociadas a procesos de reestructuración del sistema educativo superior, específicamente en el marco de la fusión institucional entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Ministerio de Educación Deporte y Cultura

(MINEDUC), lo cual generó ajustes en la planta docente. Asimismo, las renunciaciones evidencian una dinámica natural de rotación del talento humano.

En este contexto, los procesos de contratación ejecutados permitieron compensar dichas salidas, garantizando la continuidad del servicio educativo y el cumplimiento de la planificación académica institucional.

6.4 Modalidad Laboral Docente

En relación con la jornada laboral del personal docente durante el año 2025, se evidencia una evolución favorable en la estructura de dedicación académica, orientada al fortalecimiento institucional.

En el período académico 2025-I, el Instituto contó con un total de 17 docentes, de los cuales 12 desempeñaron sus funciones bajo la modalidad de tiempo completo, representando el 70,59%, mientras que 5 docentes correspondieron a medio tiempo, equivalente al 29,41% (Ver Gráfico 6).

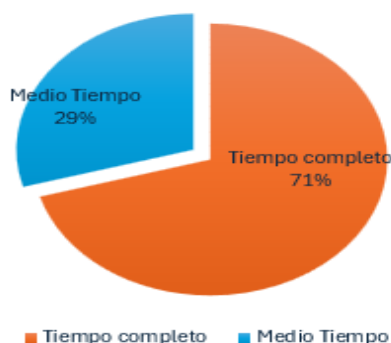


Gráfico 6: Dedicación laboral docente 2025-I.
Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH

Por su parte, en el período académico 2025-II se registró un total de 21 docentes, observándose un incremento significativo en la contratación bajo la modalidad de tiempo completo, alcanzando 18 docentes, lo que representa el 85,71% del total. En contraste, los docentes a medio tiempo se redujeron a 3, correspondientes al 14,29% (Ver Gráfico 7).



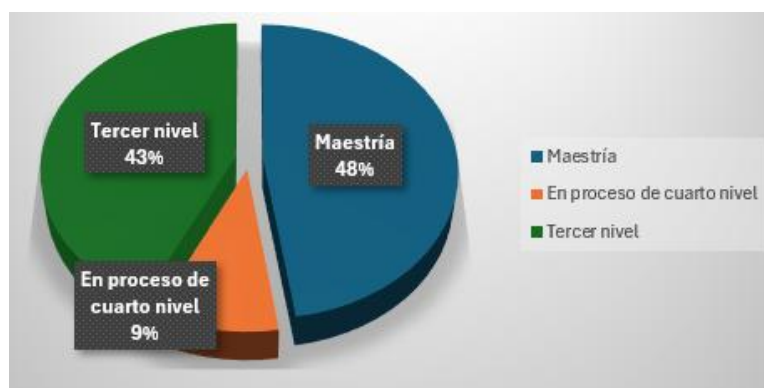
Gráfico 7: Dedicación laboral docente 2025-II.
Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH

Es evidente un incremento significativo en la proporción de docentes a tiempo completo en el período 2025-II, lo cual fortalece la estabilidad institucional y mejora la capacidad de planificación académica.

6.5 Nivel de formación académica

En cuanto al nivel de formación académica de la planta docente, durante el año 2025 se evidencia un adecuado nivel de cualificación profesional, orientado al fortalecimiento de la calidad educativa institucional.

Del total de 21 docentes, 10 cuentan con título de cuarto nivel (maestría), lo que representa el 47,62% de la planta docente. Asimismo, 2 docentes (9,52%) se encuentran en proceso de formación de cuarto nivel, lo que refleja el compromiso institucional con la actualización y mejora continua del personal académico. Por su parte, 9 docentes poseen título de tercer nivel, equivalente al 42,86% (Ver Gráfico 8).



*Gráfico 8: Nivel de formación Académica docente.
Fuente: Nómina de registro Unidad de TTHH*

La planta docente institucional presenta un nivel de formación académica adecuado; sin embargo, el índice de cualificación (57,14%) evidencia oportunidades de mejora en la formación de cuarto nivel, lo cual constituye un eje estratégico para el fortalecimiento de la calidad educativa.

7. DOCENCIA

La docencia constituye uno de los ejes sustantivos del Instituto Superior Tecnológico La Troncal, orientada a la formación integral de profesionales competentes, con sólidos conocimientos teóricos y prácticos, capaces de responder a las demandas del entorno social y productivo. Durante el año 2025, la gestión académica se enfocó en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la mejora continua de la calidad educativa y la pertinencia de la oferta académica.

En este contexto, se desarrollaron actividades académicas relevantes como talleres, seminarios, ferias y eventos de carácter técnico, que contribuyeron al fortalecimiento de las competencias profesionales de los estudiantes. Asimismo, se promovió el aprendizaje práctico a través de metodologías activas, articulando la teoría con la práctica en cada una de las áreas de formación.

7.1 Planificación Académica

Como parte del aseguramiento de la calidad educativa, se ejecutaron procesos de planificación académica que incluyeron la elaboración, revisión y aprobación de los sílabos correspondientes a cada asignatura en los períodos académicos 2025-I y 2025-II.

Este proceso permitió garantizar la coherencia entre los contenidos programáticos, los resultados de aprendizaje y los perfiles de egreso de cada carrera, fortaleciendo la organización y el desarrollo adecuado del proceso educativo.

7.2 Evaluación Integral y Desempeño Docente

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal, en el marco del aseguramiento de la calidad educativa, implementa procesos de evaluación integral del desempeño docente, orientados a fortalecer la mejora continua de la práctica pedagógica y el cumplimiento de los estándares institucionales.

Los componentes evaluados dentro de la evaluación integral y desempeño docente son: Docencia, Vinculación, Investigación, Gestión Académica, estos componentes fueron aplicados durante los periodos 2025-1 y 2025-2, los cuales se detallan a continuación (Ver tabla 7):

Tipo Evaluación	2025-I	2025-II
Heteroevaluación	755	1265
Autoevaluación	101	120
Coevaluación Pares	30	45
Coevaluación Directivos	24	42
Total, de procesos	910	1472

Tabla 7: Etapas de evaluación en los periodos académicos 2025-II

Fuente: Información proporcionada por responsable de Evaluación y desempeño docente.

Los datos evidencian un incremento significativo en los procesos de evaluación entre los periodos 2025-I y 2025-II, destacándose la heteroevaluación como el principal mecanismo aplicado. Asimismo, se observa un aumento en la participación de la autoevaluación y la coevaluación, lo cual refleja un fortalecimiento progresivo del sistema de evaluación institucional y una mayor implicación de los actores en los procesos formativos.

7.3 Resultados generales de la evaluación del desempeño docente

En la siguiente tabla (Ver Tabla 8) se presentan los resultados de la evaluación docente correspondientes a los períodos 2025-I y 2025-II, evidenciando promedios elevados y un predominio del desempeño destacado en la mayoría de los componentes evaluados.

Componente Evaluado	2025-I		2025-2	
	Promedio	Nivel	Promedio	Nivel
Docencia	99.58	Desempeño Destacado	93.95	Desempeño Destacado
Vinculación	89.28	Desempeño Competente	90.96	Desempeño Destacado
Investigación	99.43	Desempeño Destacado		
Gestión Institucional			98.46	Desempeño Destacado
Gestión Académica	83.70	Desempeño Competente	97.51	Desempeño Destacado
Promedio Total	93.00	Desempeño Destacado	95.22	Desempeño Destacado

Tabla 8: Promedio general del proceso de evaluación de desempeño docente periodos académicos 2025.

Fuente: Información proporcionada por responsable de Evaluación y desempeño docente.

Los resultados evidencian un desempeño docente predominantemente destacado en ambos períodos, reflejado en promedios elevados en la mayoría de los componentes evaluados. Se observa una mejora en los ámbitos de gestión académica y vinculación, mientras que el componente de docencia mantiene niveles consistentemente altos. En términos generales, el promedio global muestra un fortalecimiento progresivo del desempeño institucional entre los períodos 2025-I y 2025-II.

7.4 Estudiantes en la Participación de Evaluación Docente

En la siguiente tabla (ver Tabla 9) se presentan los resultados de los estudiantes que participaron en el proceso de evaluación integral del desempeño docente durante los períodos académicos 2025-I y 2025-II.

Período académico	Estudiantes habilitados	Estudiantes que participaron	Porcentaje de participación
2025-I	197	21	10.65%
2025-II	264	29	10.98%
Total, general	461	50	10.84%

Tabla 9: Participación estudiantil en el Proceso de evaluación docente.

Fuente: Información proporcionada por responsable de Evaluación y desempeño docente.

Los datos evidencian una baja participación estudiantil en ambos períodos académicos, alcanzando apenas el 10,84 % del total habilitado. Si bien se observa un ligero incremento en el período 2025-II, el nivel de participación continúa siendo reducido, lo que podría

incidir en la representatividad y validez de los resultados obtenidos en la evaluación docente.

7.5 Proceso de Retroalimentación en la Evaluación Integral y Desempeño Docente

Durante el año 2025, el proceso de retroalimentación se consolidó como un componente clave dentro de la evaluación docente, permitiendo analizar de manera sistemática los resultados obtenidos a partir de la participación de estudiantes, autoridades y los procesos de autoevaluación. En la siguiente tabla (Ver tabla 10) se presentan los resultados correspondientes a todos los docentes que participaron en el proceso de evaluación integral del desempeño docente durante los períodos académicos 2025-I y 2025-II.

Período académico	2025-I	2025-II	Total, general
Total, de docentes evaluados	18	21	39
Docentes con retroalimentación	0	0	0
Docentes sin retroalimentación	18	21	39
% de cobertura	0	0	0

Tabla 10: Resultados de retroalimentación docente

Fuente: Información proporcionada por responsable de Evaluación y desempeño docente.

Los resultados evidencian que, pese a la rotación e incremento del personal docente entre los períodos analizados, no se registraron procesos efectivos de retroalimentación. Esta situación podría estar asociada a limitaciones en la implementación de mecanismos formales de seguimiento y acompañamiento docente, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estos procesos como parte del sistema de aseguramiento de la calidad educativa.

8. BIENESTAR INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal concibe el bienestar institucional como un eje fundamental para el desarrollo integral de la comunidad educativa, promoviendo condiciones que favorezcan la permanencia, el rendimiento académico y la formación humana de los estudiantes. Durante el año 2025, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer el acompañamiento estudiantil, la inclusión, la equidad y la mejora de la calidad de vida dentro del entorno educativo.

8.1 Atención y Servicios Estudiantiles

En el marco de la gestión de Bienestar Institucional, durante el año 2025 se implementaron diversos servicios orientados al acompañamiento integral de la comunidad educativa, beneficiando a estudiantes y demás integrantes del Instituto Superior Tecnológico La Troncal.

En el ámbito de apoyo psicológico, se brindaron servicios de asesoría psicológica dirigidos a los miembros de la comunidad institucional que requirieron atención especializada. Adicionalmente, se desarrollaron talleres de inducción para estudiantes de primer nivel de todas las carreras, con el objetivo de facilitar su proceso de adaptación al entorno académico y fortalecer su bienestar emocional.

En cuanto a la orientación vocacional, se ejecutaron talleres de formación profesional y capacitaciones en habilidades blandas, dirigidos a los estudiantes, con el propósito de fortalecer su desarrollo personal, toma de decisiones y proyección profesional.

Por su parte, el área de trabajo social desarrolló acciones orientadas al análisis socioeconómico de los estudiantes en cada período académico, permitiendo identificar condiciones de vulnerabilidad y generar acciones afirmativas. Asimismo, se brindó atención a estudiantes con discapacidad, estudiantes trabajadores y se gestionaron conflictos entre miembros de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente institucional armónico e inclusivo.

En el ámbito de la salud, se gestionaron servicios en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP), orientados a la prevención de enfermedades y promoción de la salud. Entre las acciones ejecutadas se destacan campañas de vacunación, fumigación y atención a estudiantes con enfermedades infectocontagiosas, contribuyendo a la protección de la comunidad educativa frente a enfermedades estacionales.

Durante el período académico 2025-I, el Instituto Superior Tecnológico La Troncal, a través de la Unidad de Bienestar Institucional, brindó atención y acompañamiento a un total de 197 estudiantes, quienes se constituyen como beneficiarios de los programas y servicios implementados.

La cobertura de estos programas abarcó a estudiantes de todas las carreras ofertadas por la institución, destacándose la participación de Producción Agrícola con 63 beneficiarios, seguida de Administración con 61 estudiantes, Desarrollo de Aplicaciones Web con 42 y Producción Animal con 31 estudiantes (Ver tabla 11).

Estudiantes por carrera 2025 I	
Carrera	Total
Administración	61
Desarrollo de Aplicaciones Web	42
Producción Agrícola	63
Producción Animal	31
Total	197

Tabla 11: Estudiantes beneficiados de programas de bienestar institucional 2025 I
Fuente: Registro de información de la Unidad de Bienestar Institucional.

Asimismo, para el período académico 2025-II, la Unidad de Bienestar Institucional mantuvo una atención que abarcó a todas las carreras, destacándose la carrera de Administración con 79 beneficiarios y Producción Agrícola con 76 estudiantes, como las de mayor participación. De igual manera, se registró la participación de la carrera de Desarrollo de Aplicaciones Web con 47 estudiantes, Producción Animal con 37, Producción Agropecuaria con 11, Diseño y Mantenimiento de Redes con 10, y Tecnología Superior en Producción Agropecuaria con 1 estudiante (Ver tabla).

Estudiantes por carrera 2025 II	
Carrera	Total
Administración	79
Desarrollo de Aplicaciones Web	47
Diseño y Mantenimiento De Redes	10
Producción Agrícola	76
Producción Agropecuaria	11
Producción Animal	37
Tecnología Superior en Producción Agropecuaria	1
Total	261

Tabla 12: Estudiantes beneficiados de programas de bienestar institucional 2025 II
Fuente: Registro de información de la Unidad de Bienestar Institucional.

Estos resultados evidencian una ampliación en la cobertura de los servicios de bienestar institucional en comparación con el período anterior, así como la incorporación de nuevas carreras dentro del acompañamiento estudiantil, lo que contribuye al fortalecimiento del acceso equitativo a los servicios de apoyo.

8.2 Becas

Durante periodo fiscal 2025, el Instituto Superior Tecnológico La Troncal registró un total de 66 estudiantes beneficiarios de ayudas económicas otorgadas por la SENESCYT actualmente MINEDEC, distribuidos en las distintas carreras ofertadas por la institución.

La carrera de Producción Agrícola concentró el mayor número de beneficiarios con un total de 22 estudiantes, seguida de Desarrollo de Aplicaciones Web con 18 estudiantes y Administración con 13 estudiantes. Por su parte, la carrera de Producción Animal registró 12 estudiantes beneficiados, mientras que la Tecnología Superior en Desarrollo de Software contó con 1 estudiante beneficiario.

Distribución de Beneficiarios por Carrera	
Carrera	Número de Estudiantes
Producción Agrícola	22
Desarrollo de Aplicaciones Web	18
Administración	13

Distribución de Beneficiarios por Carrera	
Carrera	Número de Estudiantes
Producción Animal	12
Tecnología Superior en Desarrollo de Software	1
Total	66

Tabla 13: Número de estudiantes que accedieron al beneficio de becas 2025
Fuente: Registro de información de la Unidad de Bienestar Institucional.

Estos resultados evidencian el impacto de las políticas de apoyo económico en la comunidad estudiantil, contribuyendo al acceso, permanencia y continuidad de los estudios superiores.

En el marco de los programas de apoyo al fortalecimiento de competencias lingüísticas, durante el año 2025 se implementaron becas estudiantiles de inglés a través del programa “Because is Nice”, beneficiando a estudiantes del Instituto Superior Tecnológico La Troncal.

En este contexto, se registró un total de 140 estudiantes becados, distribuidos en los niveles A1 y A2. En el nivel A1, participaron 40 estudiantes correspondientes a la Zonal 6 (Cuenca) y 48 estudiantes de la Zonal 5-8 (Guayaquil). Por su parte, en el nivel A2, se beneficiaron 52 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico La Troncal.

Distribución de Estudiantes Becados por Nivel y Zonal		
Nivel	Zona / Institución	Número de Estudiantes
Nivel A1	Zonal 6 (Cuenca)	40
Nivel A1	Zonal 5-8 (Guayaquil)	48
Nivel A2	IST La Troncal	52
TOTAL		140

Tabla 14: Distribución de Estudiantes Becados por Nivel Académico 2025.
Fuente: Registro de información de la Unidad de Bienestar Institucional.

Estos resultados evidencian el compromiso institucional con el fortalecimiento de las competencias en idioma extranjero, contribuyendo al desarrollo académico y profesional de los estudiantes, así como a la mejora de su perfil competitivo en el ámbito laboral.

9. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad constituye un eje fundamental en la gestión del Instituto Superior Tecnológico La Troncal, orientado a articular los procesos académicos con las necesidades del entorno social, productivo y comunitario. Durante el año 2025, la institución fortaleció su accionar en este ámbito mediante la ejecución de proyectos, la participación estudiantil y la consolidación de alianzas estratégicas.

9.1 Gestión de Proyectos de Vinculación

Durante los períodos académicos 2025-I y 2025-II, se ejecutaron un total de 5 proyectos de vinculación, los cuales fueron desarrollados en diversas áreas como social, agrícola, tecnológica y productiva agropecuaria.

Todos los proyectos registrados constan como ejecutados y finalizados, lo que evidencia el cumplimiento de la planificación institucional y la adecuada gestión operativa de la Coordinación de Vinculación (Ver tabla 15).

Carrera	Proyecto	Período identificado	Estado
Administración	Educación Financiera para la Inclusión Social y Protección de Derechos en el cantón La Troncal	2025-II	Ejecutado y finalizado
Producción Agrícola	Sistemas agroforestales en fincas agropecuarias en el cantón La Troncal, provincia del Cañar	2025-I	Ejecutado y finalizado
Producción Agrícola	Gestión adecuada del uso de agroquímicos en sistemas agrícolas del cantón La Troncal, provincia del Cañar	2025-I y 2025-II	Ejecutado y finalizado
Desarrollo Web	Sistema inteligente para la verificación y gestión de certificaciones en competencias laborales mediante identificación digital – La Troncal	2025-II	Ejecutado y finalizado
Producción Animal	Apicultura familiar en sitios rurales del cantón La Troncal	2025-II	Ejecutado y finalizado

Tabla 15: Proyectos registrados 2025

Fuente: Registro de información de Gestoría de Vinculación con la Sociedad

Estos proyectos reflejan una intervención multidisciplinaria orientada a atender problemáticas reales del territorio.

9.2 Participación Estudiantil en Vinculación

La participación estudiantil en proyectos de vinculación evidenció un crecimiento significativo durante el año 2025. En el período 2025-I se registraron 38 estudiantes, mientras que en el período 2025-II la participación ascendió a 84 estudiantes, representando un incremento del 121,1% (Ver tabla 16).

Carrera / proyecto	2025-I	2025-II
Administración	0	22
Producción Agrícola – Sistemas agroforestales	20	0
Producción Agrícola – Uso de agroquímicos	18	33
Desarrollo Web	0	20
Producción Animal	0	9
Total	38	84

Tabla 16: Número de estudiantes participantes en proyectos de vinculación
Fuente: Registro de información de Gestoría de Vinculación con la Sociedad

Este crecimiento responde a:

- La incorporación de nuevas carreras en proyectos de vinculación
- La diversificación de temáticas abordadas
- La ampliación de la cobertura institucional

Estos resultados reflejan un mayor involucramiento estudiantil en procesos de aprendizaje práctico y compromiso social.

9.3 Articulación con Entidades Receptoras

La ejecución de los proyectos de vinculación se desarrolló en coordinación con diversas entidades receptoras (Ver tabla 17), evidenciando una fuerte relación con el sector rural y productivo, especialmente a través de la Junta de Riego y Drenaje Manuel de Jesús Calle, que concentró la mayor cantidad de proyectos.

Entidad receptora	Número de proyectos asociados
Junta de Riego y Drenaje Manuel de Jesús Calle	3
Consejo Cantonal de Protección de Derechos La Troncal	1
CAPTEEC – Centro de Capacitación Técnica Empresarial & Tutorías S.A.S.	1

Tabla 17: Entidades receptoras de estudiantes para proyectos de Vinculación con la Sociedad.
Fuente: Registro de información de Gestoría de Vinculación con la Sociedad

No obstante, se identifica la necesidad de diversificar las alianzas estratégicas, con el fin de ampliar el alcance territorial y fortalecer la presencia institucional en otros sectores.

9.4 Relación con Prácticas Preprofesionales

La vinculación con la sociedad se articula de manera complementaria con las prácticas preprofesionales (PPP), fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

Durante el año 2025, se registró un total de 250 estudiantes en prácticas preprofesionales, de los cuales 104 corresponden al período 2025-I y 146 al período 2025-II (Ver tabla 18).

Carrera	2025-I	2025-II
Administración	19	52
Producción Agrícola / Agroquímica	51	38
Desarrollo Web	12	27
Producción Animal	22	20
Producción Agropecuaria	0	9
Total	104	146

Tabla 18: Número de estudiantes en prácticas preprofesionales.

Fuente: Registro de información de Gestoría de Vinculación con la Sociedad

Este crecimiento del 40,4% evidencia una mayor activación institucional y una mejor articulación entre la formación académica y el entorno laboral.

Asimismo, se identificaron 16 entidades distintas que apoyaron el desarrollo de prácticas preprofesionales (Ver tabla 19), incluyendo instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones productivas.

Área / carrera	Entidades registradas
Administración	Sindicato de Choferes La Troncal; Ferretería Quinteros Ferrequinte S.A.; Cooperativa de Ahorro y Crédito Yuyay Ltda; Ferrollave; Promesa; Agroazúcar
Producción Agrícola	Departamento de Actividades Agropecuarias; Magroin
Desarrollo Web	CAPTEEC; Departamento Desarrollo de Software; Troncalnet; Adeatel; GAD La Troncal
Producción Animal	Mini Pet Shop; Veterinaria El Rocío; Departamento de Actividades Agropecuarias; GAD El Triunfo
Producción Agropecuaria	Departamento de Actividades Agropecuarias

Tabla 19: Entidades registradas como convenios PPP

Fuente: Registro de información de Gestoría de Vinculación con la Sociedad

En función de los datos analizados, la Coordinación de Vinculación del Instituto Superior Tecnológico La Troncal durante el año 2025 evidencia un desempeño favorable, caracterizado por el incremento en la participación estudiantil, la ejecución efectiva de proyectos y el fortalecimiento de la relación con el entorno.

El período 2025-II se destaca por un mayor dinamismo en la gestión, reflejando avances significativos en cobertura y articulación institucional.

10. SERVICIO DE BIBLIOTECA

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal, a través de la Unidad de Servicios de Biblioteca, desarrolla acciones orientadas a facilitar el acceso a recursos de información

que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y formación integral de la comunidad educativa. Durante el año 2025, la gestión bibliotecaria estuvo enfocada en la administración del acervo bibliográfico, el acceso a recursos digitales y la atención a usuarios.

10.1 Atención a Usuarios

Durante el período académico 2025-I se registró la atención de 15 estudiantes en los servicios de biblioteca. No obstante, en el período académico 2025-II no se evidencian registros de atención a usuarios (Ver tabla 20).

PERÍODO	Número de estudiantes atendidos
Período académico 2025-I	15
Período académico 2025-II	0
Total	20

Tabla 20: Número de estudiantes registrados en el uso de servicio de biblioteca.

Fuente: Registro de información del responsable de Servicio de Biblioteca

Esta situación se justifica debido a que el espacio físico destinado a la biblioteca fue utilizado como aula de clases para la carrera de Producción Animal, debido a limitaciones de infraestructura, lo que restringió la prestación del servicio presencial.

10.2 Préstamo de Material Bibliográfico

En relación con el préstamo de material bibliográfico, durante el período 2025-I se realizaron 15 préstamos, mientras que en el período 2025-II no se registran préstamos (Ver tabla 21).

PERÍODO	Número de préstamos de material bibliográfico
Período académico 2025-I	15
Período académico 2025-II	0
Total	15

Tabla 21: Número de material bibliográfico en préstamo.

Fuente: Registro de información del responsable de Servicio de Biblioteca

Al igual que en la atención a usuarios, esta limitación responde a la falta de disponibilidad del espacio físico de biblioteca durante el segundo período académico.

10.3 Acervo Bibliográfico

El acervo bibliográfico institucional durante el año 2025 estuvo conformado por recursos físicos y digitales. En el período 2025-I se registraron 445 recursos, distribuidos en 281 libros físicos, 10 revistas y 123 documentos digitales (Ver tabla 22).

Período académico 2025-I	
Libros físicos	281
Revistas	10
Digitales	123
Total	445
Período académico 2025-II	
Libros físicos	312
Revistas	10
Digitales	320
Total	642

Tabla 22: Detalle del acervo bibliográfico actualizado

Fuente: Registro de información del responsable de Servicio de Biblioteca

Para el período 2025-II, el acervo se incrementó a 642 recursos, con 312 libros físicos, 10 revistas y 320 documentos digitales, evidenciando un crecimiento, principalmente en el componente digital.

10.4 Recursos Bibliográficos Adquiridos o Actualizados

Durante el año 2025 se registró la actualización de 631 recursos digitales, sin evidenciarse la adquisición de nuevos libros físicos ni revistas (Ver tabla 23).

Período académico 2025-I		
Libros físicos	Revistas	Digitales
0	0	123
Período académico 2025-II		
Libros físicos	Revistas	Digitales
0	0	508
Total		
0	0	631

Tabla 23: Número de recursos bibliográficos adquiridos o actualizados

Fuente: Registro de información del responsable de Servicio de Biblioteca

Este comportamiento refleja una priorización en el fortalecimiento de los recursos digitales como estrategia para ampliar el acceso a la información académica.

10.5 Uso de Recursos Digitales

El acceso a recursos digitales se gestionó mediante un repositorio alojado en la plataforma MEGA, que contenía aproximadamente 631 documentos en formato PDF, organizados por áreas de conocimiento.

Asimismo, se proporcionaron enlaces a 9 revistas científicas y 9 bibliotecas virtuales, facilitando el acceso a información académica.

Sin embargo, este sistema presentaba limitaciones relacionadas con la descarga obligatoria de archivos, el control de uso de la información y la gestión institucional de los recursos digitales.

En términos generales, la gestión del servicio de biblioteca durante el año 2025 se vio limitada por factores de infraestructura y tecnología; sin embargo, se evidencia un avance en el fortalecimiento de los recursos digitales.

El incremento en el uso de plataformas digitales y las acciones proyectadas para la implementación de una biblioteca institucional moderna reflejan el compromiso del Instituto con la mejora continua y el acceso equitativo a la información.

11. CONCLUSIONES

El Instituto Superior Tecnológico La Troncal, durante el año 2025, ha desarrollado una gestión institucional orientada al cumplimiento de su misión educativa, evidenciando avances en los ámbitos de docencia, vinculación con la sociedad, bienestar estudiantil y fortalecimiento al talento humano.

En el eje académico, se destaca la consolidación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cumplimiento de la planificación académica y la implementación de estrategias orientadas a la mejora continua, reflejadas en los resultados de aprobación estudiantil, titulación y desarrollo de actividades académicas.

En cuanto al talento humano, la institución ha mantenido una planta docente estable, con un incremento en la contratación de docentes a tiempo completo y una adecuada cualificación académica, lo que contribuye directamente a la calidad de la educación impartida.

Respecto a la vinculación con la sociedad, se evidenció un crecimiento significativo en la participación estudiantil y en la ejecución de proyectos, fortaleciendo la relación con el entorno social y productivo, así como la articulación con las prácticas preprofesionales. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la diversificación de aliados estratégicos y en la sistematización de la información.

En el ámbito de bienestar institucional, se han implementado programas y servicios que han permitido atender de manera integral a la población estudiantil, promoviendo la inclusión, permanencia y desarrollo académico, así como el acceso a becas y apoyos económicos por parte del estado.

Por su parte, el servicio de biblioteca, aunque presentó limitaciones en su funcionamiento presencial debido a factores de infraestructura, ha mostrado avances en el fortalecimiento de recursos digitales y en la proyección hacia la implementación de una biblioteca institucional moderna.

En términos generales, el período 2025 evidencia un crecimiento institucional sostenido, especialmente en el segundo período académico, reflejado en el incremento de la población estudiantil, la participación en proyectos y la ampliación de servicios.

No obstante, se identifican desafíos importantes relacionados con la mejora de los sistemas de registro y control de la información, la optimización de la infraestructura física y tecnológica, y el fortalecimiento de indicadores de impacto que permitan evaluar de manera más precisa los resultados institucionales.

En este sentido, el Instituto reafirma su compromiso con la transparencia, la mejora continua y la excelencia académica, orientando sus esfuerzos hacia la consolidación de una educación superior técnica y tecnológica de calidad, pertinente y vinculada con las necesidades del entorno.

Desarrollo del documento		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Walther Jacinto Jiménez Murillo, Mtr.		15/04/2026
Aprobación del documento		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Juan Carlos Solano, Mgs. Rector (E) IST La Troncal		15/04/2026